

Código de Seguridad:



Póliza Nro. 1503001227		Sección/Modalidad 1503 (CAUCION /EJECUCI. CONTRATO-PUBLICA)	
Asegurado: MUNICIPALIDAD DE CAPIATA		R.U.C. o c.i. 80001263-1	
Domicilio: RUTA II MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 20		Localidad: CAPIATÁ	
Tomador: CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A		R.U.C. o c. 80062276-6	
Domicilio: RUTA II KM. 21 S/N ROJAS CAÑADA		Localidad: CAPIATÁ	
Fecha de Emisión 05/09/2024	Vigencia Desde las 28/08/2024	00:00 hs de	Vigencia Hasta las 24:00 hs de 25/01/2025
Plazo en días 150		Capital Máximo Asegurado. Gs. 22.246.248	

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, en adelante denominado el "Asegurador" y quienes en adelante se designan con el nombre de "Asegurado" y "Tomador", conforme a la propuesta por éste último presentada, celebran un Contrato de Seguro, sujeto a las Condiciones Generales y Particulares, convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente póliza formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	318.182
I.V.A. s/Prima	31.818
Premio	350.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac	0
COSTO FINAL	350.000
Esta Cia. esta autorizada a operar por el Directorio del Banco Central del Paraguay segun: Res. N° 6 De Fecha: 13/05/1968	
El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro. 13-0004 Res.S.S N° 312/98 Fec. 08/09/1998	
El uso de la firma facsimilar en las pólizas fue autorizado por la Superintendencia de Seguros según	
Res.SS.SG N°	080/15 Fec. 17/06/2015
Agente: NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A. Matrícula: 33 Tel: 490068	

Quando el texto de la Póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil). La presente póliza consta de 2 páginas.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar.

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.: 350.000		
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	05/09/2024	350.000
TOTAL		350.000

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

[Firma]
VICTOR REYES
JEFE DE CAUCION

[Firma]
LUIS BARRIOS
SUB GERENTE TECNICO

Código de Seguridad:



DESCRIPCION DE LOS RIESGOS ASEGURADOS

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (El Asegurador); con arreglo a las Condiciones Generales transcritas, que forman parte de la presente póliza, y a las Particulares detalladas, garantizan a:

MUNICIPALIDAD DE CAPIATA, con domicilio en RUTA II MCAL. ESTIGARRIBIA KM. 20, CAPIATÁ-PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 22.246.248.- (Guaraníes: veintidós millones, doscientos, cuarenta y seis mil, doscientos, cuarenta y ocho .-)

que resulte obligado a efectuarle:

CONSTRUCTORA AREVALOS HERMANOS S.A , con domicilio en RUTA II KM. 21 S/N ROJAS CAÑADA, CAPIATÁ-PARAGUAY

"EL TOMADOR", como consecuencia del tiempo y forma en que cumple sus obligaciones derivadas del contrato suscrito con El Asegurado, que se especifica a continuación:

Fiel Cumplimiento de Contrato: Contrato N° 29/2024 Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 13/2024 "Construcción de Empedrado Calles: Cornelio Florencio y Adorno Gamarra de la Compañía 18 Loma Barrero, Barrio Virgen de los Dolores; y Calle Jorge Alberto Rojas Ramirez Tramo 4351, 4355, 5400 y 5399 de la Compañía 18 Loma Barrero, Barrio Maria Auxiliadora". ID N° 450.880.

Hecho y firmado en 2 (dos) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto.

Las firmas de esta póliza se estampan en la hoja Nº 1 de las Condiciones Particulares de puño y letra y las demás hojas con firma facsimilar

PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS

[Firma]
LUIS BARRIOS
SUB-GERENTE TECNICO

[Firma]
REYNALDO V. OPORTO L.
PRESIDENTE